

PLENO 3 de marzo 2014

Punto.-

PROPUESTA DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA LA DENOMINACION DE ROTONDA A FAVOR DE "VICTORIANO HERNANDO Y PALACIOS"

En primer lugar quiero dar las gracias a Doña Pilar Antón, maestra y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación que ha llevado a cabo una importante labor de investigación y recopilación de la obra de D. Victoriano Hernando y Palacios y de su editorial

Ha sido Doña Pilar Antón por su profundo conocimiento y apoyada por destacadas personalidades e Instituciones, quien propuso a éste Ayuntamiento, el reconocimiento de los méritos de D. Victorino Hernando, quien a temprana edad fue un humilde pastor de ovejas, maestro de primera enseñanza y fundador de la editorial Hernando, con una especial dedicación a la edición de libros dirigidos a la enseñanza de los niños en las escuelas.

Victoriano Hernando nace en 1783 en Aldeanueva de la Serrezuela, provincia de Segovia, apenas pudo ir a la escuela y siendo niño comienza a trabajar de pastor como su padre, con 12 años abandona el pueblo.

Tras pasar por varios lugares y trabajos, llega al Convento de los Benedictinos en Valladolid, dónde realiza pequeños recados para los frailes, y aprende a leer y escribir, durante su estancia en Valladolid conoce el trabajo de D. Torcuato Torío de la Riva y Herrero, (autor del Arte de escribir por reglas y con muestras, examinador de maestros de Primeras Letras en 1806) quedando impresionado por el trabajo de los calígrafos.

Sus conocimientos le permiten trabajar como maestro de las hijas de un Oidor de la Audiencia de Valladolid descubriendo de ésta forma su vocación de maestro.

En 1808, con 25 años se traslada junto con la familia del Oidor a Madrid y comienza a ejercer como maestro pasante en una escuela, dónde descubre la escasa calidad del papel pautado que utilizaban los alumnos.

En 1814 tiene problemas con su título, sobre todo por enseñar a los niños la Constitución del 12 en verso, por fin tras varios recursos consigue el título de maestro, el rey Fernando VII

Su preocupación por el papel pautado de baja calidad que usaban los niños para aprender a escribir, unido a la amistad que mantiene con Pío de Guzmán, compañero de profesión, hará que le compre a este una imprenta rudimentaria para pautar papel, que él mejorará notablemente, debido a la gran cantidad de pedidos en 1828, adquiere un nuevo local y nuevas máquinas dando origen a lo que será la futura Editorial Hernando.

Don Victoriano se preocupó especialmente de mejorar el papel pautado de uso de los niños en la escuela y de que los alumnos dispusieran de manuales escolares que facilitaran su aprendizaje, con éste objetivo escribió varios textos en verso, como la constitución 1812.

En 1834 publicó su Compendio de Gramática Castellana, escrito en verso y diálogo, para que los niños de la escuela lo aprendieran de memoria con más facilidad. En el prólogo, explica las razones que le llevaron a escribirlo: aumentar el gusto por lo que se estudia y memorizarlo mejor y por más tiempo, para facilitar a los niños el escabroso camino del estudio.

Su conocimiento y pasión por la ortografía le lleva en 1845 a escribir y publicar su Impugnación razonada en contra de las reglas de ortografía castellana que la Real Academia Española de Lengua había publicado para su uso en las escuelas públicas, polemizando con la Academia en materia de modificación de la ortografía.

En 1855 cedió el negocio a sus sobrinos.

Muere en 1866, de su necrológica se destaca en don Victoriano, su bondad ilimitada, hombre sencillo, modestísimo, afable y cariñoso con todo el mundo, inclinado siempre a la tolerancia.

D Victoriano Hernando fue un hombre de una gran cultura, maestro excepcional, autodidacta, con un gran empeño pedagógico, literario y científico. Es considerado como uno de los más importantes editores y librereros de las décadas centrales del siglo XIX, la editorial Hernando está considerada como la primera en editar manuales escolares en España

El Colegio San José de nuestra ciudad, en 2010 puso el nombre de Victoriano Hernando a su biblioteca en reconocimiento a su vida como maestro y su aportación a la ortografía infantil.

Por los méritos expuestos, solicito el voto a favor de que la Glorieta ubicada en la confluencia de las Avenidas Juan Carlos I y de la Constitución tenga la denominación de D. Victoriano Hernando y Palacios